



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

9925 EXPOSICIÓN PÚBLICA 10 DÍAS PROYECTO JESÚS POBRE

ANUNCIO

Aprobado por Decreto nº 2019-3523 de la Sra. Vicepresidenta 2ª y Diputada de Ciclo Hídrico, de fecha dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve, el Proyecto **“Reparación y ampliación del depósito de agua potable de Jesús Pobre”** por importe de 112.147,57 € de los que 19.463,63 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excma. Diputación Provincial de Alicante www.diputacionalicante.es.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

LA VICEPRESIDENTA 2ª Y
DIPUTADA DE CICLO HÍDRICO

EL OFICIAL MAYOR